

JUEVES, 10 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 132

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2014-9254** *Resolución por la que se otorga la concesión de caudal de agua del arroyo en Los Acebos, Cotillo, en el término municipal de Anievas, con destino a usos ganaderos. Expediente A/39/09136.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 12 de junio 2014 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Cecilia Ortiz Velasco, la oportuna concesión para aprovechamiento de un caudal de 0,0514 l/s de agua de un arroyo en Los Acebos, Cotillo, término municipal de Anievas (Cantabria), con destino a usos ganaderos.

Oviedo, 12 de junio de 2014.

El secretario general,

P.D. el jefe de Área Oriental

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,  
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Jorge Rodríguez González.

2014/9254

CVE-2014-9254